

LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO PARA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Informa:

A LA VENTA EL DÉCIMO DE LOTERÍAS QUE CONMEMORA EL DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER



Ya están a la venta los billetes de Lotería Nacional emitidos para el sorteo del próximo 21 de noviembre, en conmemoración del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

El 17 de diciembre de 1999, la Asamblea General de las Naciones Unidas designó el 25 de noviembre como el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. La ONU invitó a gobiernos, organizaciones

internacionales y organizaciones no gubernamentales a organizar actividades dirigidas a sensibilizar al público respecto del problema en este día como una celebración internacional.

“Hay salida” es el lema de la campaña de sensibilización por una sociedad libre de violencia de género y que, por iniciativa de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, se puede ver en los décimos.

La campaña “Hay Salida” tiene por objeto transmitir un mensaje de esperanza a las víctimas de esta violencia y a su entorno e implicar a toda la sociedad para hacer del final de la violencia de género un objetivo común.

17 de noviembre de 2015

